



CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2022 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Nueva infraestructura de regulación en Garlitos". (2022082121)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Nueva infraestructura de regulación en Garlitos" mediante Decreto 143/2022, de 30 de noviembre, publicado en el DOE n.º 234, de 7 de diciembre, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Consejería ha notificado a los propietarios de los terrenos titulares de derechos que figuran en la relación que se acompaña, para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en la misma. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de los medios señalados en el artículo 52.2 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte como, por ejemplo, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda sita en, avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida o dirigir correo a expropiaciones@juntaex.es hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 14 de diciembre de 2022. La Jefa de Servicio de Expropiaciones, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.



**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS****EXPEDIENTE:** PRC88098L2 **NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN GARLITOS****TERMINO MUNICIPAL:** 605.700,00 **GARLITOS (BADAJOZ)**

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
1/0	13 / 371	MARTINEZ VILLAREJO, LUISA	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	10:30
2/0	2 / 628	DIAZ MORA, ROSALINA	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	10:30
3/0	2 / 629	SERRANO DE BRUYNE, SAMUEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	10:45
4/0	2 / 630	SERRANO PEREZ, ADELA	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	10:45
5/0	2 / 631	RODRIGUEZ PÉREZ, ANTONIO	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	11:00
6/0	2 / 641	GARCIA MORA, M ^a CARMEN GARCIA MURILLO, GREGORIO HEREDEROS DE JUAN FELIX GARCIA MURILLO	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	11:00
7/0	13 / 373	DÍAZ RAMÍREZ, J. ANTONIO MORA MARTÍNEZ, M ^a JULIA	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	11:15
8/0	13 / 368	MARTÍNEZ LÓPEZ, EPIFANIA	AYUNTAMIENTO	26/01/2023	11:15

